

## DECRETO EXENTO

**E-DEX02223-2024**

VALLENAR,

### VISTOS:

30/05/2024

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Programacion específica para Adquisición de productos veterinarios para atención de usuarios ganaderos y multirubro de Programa PRODESAL. Departamento Fomento Productivo, según Certificado N°DAF-C01637-2024.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO:

- 1.- Apruébese Presupuesto para programación específica de servicio: Adquisición de productos veterinarios para atención de usuarios ganaderos y multirubros del Programa PRODESAL. Departamento de Fomento Productivo "Programa PRODESAL 2024", que se realizara en el año 2024:

N° de Ítems	Servicio	Monto
215-22-04-999-000-000 Otros	Adquisición de productos veterinarios	\$ 3.000.000.-
	Total	\$3.000.000.-

- 2.-Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los "Fondos municipal vigente año 2024, Programa PRODESAL.-

- 3.- **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, FIRMAN:**

